

Corrección del mercado de lotes de ATACAND y ATACAND D

La medida fue tomada debido a que la caja de los productos no posee el párrafo que indica el número de certificado de los mismos.

08 de mayo de 2026

ANMAT informa que la firma **BIOPAS ARGENTINA S.A.** ha iniciado de forma voluntaria la **corrección del mercado** de los productos rotulados como:

1. **ATACAND/CANDESARTÁN CILEXETIL 16 mg; envase por 28 comprimidos, Certificado N° 46.639, lote 0334744 con vencimiento 24/06/27.**
2. **ATACAND/CANDESARTÁN CILEXETIL 32 mg; envase por 28 comprimidos, Certificado N° 46.639, lote 0334012 con vencimiento 28/05/27.**
3. **ATACAND D / CANDESARTÁN CILEXETIL 16 mg, HIDROCLOROTIAZIDA 12,5 mg; envase por 28 comprimidos, Certificado N° 49.151, lote 0335844, con vencimiento 27/11/27.**

Los primeros dos casos se trata de producto utilizado en el tratamiento de la **hipertensión** y para el tratamiento de **insuficiencia cardíaca**. El tercero, por su parte, es utilizado en el tratamiento de la **hipertensión primaria cuando la monoterapia no es suficientemente efectiva**.

La medida fue tomada luego de detectar que **la caja (envase secundario) no posee el párrafo que indica el número del certificado de producto**.

Una vez concluido el proceso de corrección, cuando el Departamento de Vigilancia Postcomercialización y Acciones Reguladoras de INAME autorice la reinserción en el mercado de los lotes de los productos detallados, será comunicado por los canales institucionales.

Corrección del mercado de lotes de ATACAND y ATACAND D

La medida fue tomada debido a que la caja de los productos no posee el párrafo que indica el número de certificado de los mismos.

08 de mayo de 2026



ANMAT informa que la firma **BIOPAS ARGENTINA S.A.** ha iniciado de forma voluntaria la **corrección del mercado** de los productos rotulados como:

1. ATACAND/CANDESARTÁN CILEXETIL 16 mg; envase por 28 comprimidos, Certificado N° 46.639, lote 0334744 con vencimiento 24/06/27.
2. ATACAND/CANDESARTÁN CILEXETIL 32 mg; envase por 28 comprimidos, Certificado N° 46.639, lote 0334012 con vencimiento 28/05/27.
3. ATACAND D / CANDESARTÁN CILEXETIL 16 mg, HIDROCLOROTIAZIDA 12,5 mg; envase por 28 comprimidos, Certificado N° 49.151, lote 0335844, con vencimiento 27/11/27.

Los primeros dos casos se trata de producto utilizado en el tratamiento de la **hipertensión** y para el tratamiento de **insuficiencia cardíaca**. El tercero, por su parte, es utilizado en el tratamiento de la **hipertensión primaria cuando la monoterapia no es suficientemente efectiva**.

La medida fue tomada luego de detectar que **la caja (envase secundario) no posee el párrafo que indica el número del certificado de producto**.

Una vez concluido el proceso de corrección, cuando el Departamento de Vigilancia Postcomercialización y Acciones Reguladoras de INAME autorice la reinserción en el mercado de los lotes de los productos detallados, será comunicado por los canales institucionales